



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 041/CACEP/03/2022

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día ocho de septiembre de dos mil veintidós, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; María Elena Ramírez Fuentes, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Andrés Villaseñor Herrero, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; José Enrique Girón Zenil Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Nohemí León Islas, Suplente del Titular de la Comisión General de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Vocal; Zoila Reyna Luna Martínez, Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Dirección General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; Juan Francisco Machuca Valencia, Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; Guillermo Gerardo Hernández Morales, Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; David Mulato Martínez, Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; María Isabel García Ramos, Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; Isis Hernández Mancilla, Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula y Representante de la Región Angelópolis; José Alberto Cid Hernández, Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Molcaxac y Representante de la Región Mixteca; Julio Roberto Vázquez Garrido, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xicotepec y Representante de la Región Sierra Norte; asimismo, como invitados a esta sesión del "Consejo"; Edith Bravo Tejeda, Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y Guillermo Hernández Munguía, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.



NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Presidenta
María Elena Ramírez Fuentes	Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Andrés Villaseñor Herrero	Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
José Enrique Girón Zenil	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Nohemí León Islas	Suplente del Titular de la Comisión General de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado
Zoila Reyna Luna Martínez	Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Dirección General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Vocal
Juan Francisco Machuca Valencia	Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla Vocal
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos
David Mulato Martínez	Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretario Técnico
María Isabel García Ramos	Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla. Representante de la Región Capital
Isis Hernández Mancilla	Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula Representante de la Región Angelópolis
José Alberto Cid Hernández	Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Molcaxac. Representante de la Región Mixteca
Julio Roberto Vázquez Garrido	Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Xicotepec y Representante de la Región Sierra Norte.
Edith Bravo Tejeda	Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. INVITADA
Guillermo Hernández Munguía	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADO

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con la totalidad de los integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.



Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo No. 01/040/CACEP/02/2022, En proceso. En la sesión pasada, previa votación respectiva, se aprobó por unanimidad de votos que, el Secretario Técnico elabore el proyecto de elección de Representantes Municipales de 7 Regiones del Estado, para el periodo 2022- 2024, el Secretario Técnico presentará el proyecto de referencia en esta sesión, en el punto 5 del Orden del día, denominado Solicitud de Acuerdos, el cual se someterá a votación. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

4.I. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

Índice de participación del periodo único 2021 (4to trimestre). De los 325 entes públicos obligados a presentar la Evaluación del Estado de Puebla, 1 "no presentó la evaluación", por lo tanto, el índice de participación es de: 99.69%

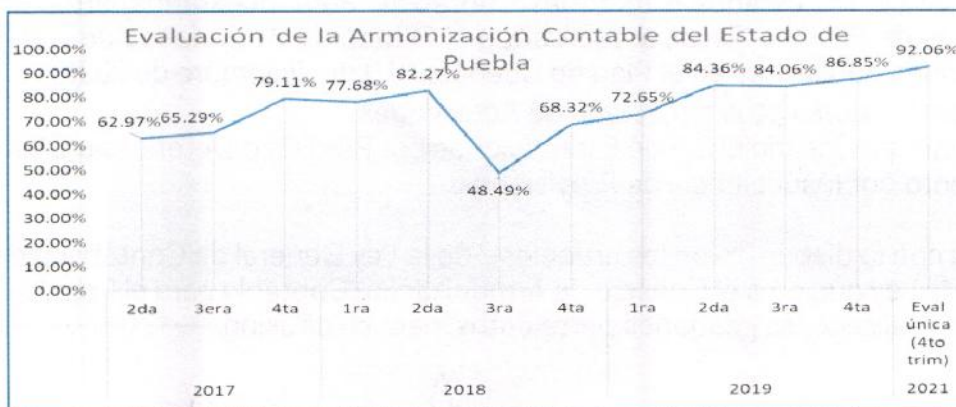
Nota: Al ente público que no presentó la evaluación (Teotlalco), se le asigna una calificación de "cero". Calificación general promedio de la Evaluación Única 2021 (4to trimestre).

La calificación general promedio para el Estado de Puebla, donde se evaluaron Registros Contables, Presupuestarios, Administrativos y de Transparencia, es de: 92.06% obteniendo un grado de cumplimiento alto.

Calificación general promedio por tipo de ente público.

Poder Ejecutivo 100%, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos 99.52%, Entidades Paraestatales 97.80%, Municipios 90.48%, y Paramunicipales 88.58%. -----

A continuación, se presenta la gráfica de las calificaciones obtenidas del Estado de Puebla:



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad; Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP).



En lo que se refiere al Ejercicio Fiscal 2022, la evaluación se encuentra en proceso. El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), informó a la Secretaria de Planeación y Finanzas, en su carácter de Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), el calendario de actividades de la primera evaluación del 2022, que considera el segundo trimestre, mediante Oficio CONAC/SecretaríaTécnica0-110/2022, como a continuación se detalla:

Calendario de actividades Primera Evaluación 2022, (segundo trimestre)			
Actividad	Responsable	Fecha inicial	Fecha final
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	25/07/2022	05/08/2022
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	08/08/2022	19/08/2022
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado de Puebla	22/08/2022	16/09/2022
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	CACEP	19/09/2022	21/09/2022

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La primera evaluación del Ejercicio Fiscal 2022, se realiza a 325 entes obligados, de los cuales participan: Poderes, Órganos Autónomos, Sector Paraestatal, Municipios y Paramunicipales. Mismos que a esta fecha, se encuentran en proceso de validación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

El informe del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC) será enviado al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el Secretario Técnico de este "Consejo", a más tardar el 21 de septiembre del presente, quedando en espera de la publicación del resultado de la evaluación emitida por el CONAC.

4.II. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos- Normativos

El 17 de agosto del presente año se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>), el siguiente documento:

- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, se reforma en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el Estado de Actividades de conformidad con las adecuaciones publicadas en el Plan de Cuentas, el 9 de diciembre de 2021.
- Se derogaron 2 conceptos del Estado de Actividades:
 - 1) Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, y
 - 2) Aumento por Insuficiencia de Provisiones.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se han realizado las gestiones pertinentes, para su difusión.



4.III. Representantes Municipales de las 7 Regiones.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2, fracción XI, 5 y 6 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, numeral 4, fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se hace de su conocimiento, lo siguiente:

El periodo de los actuales Representantes Municipales de las 7 regiones 2020 - 2022, ha concluido, por lo que se deberán designar nuevos Representantes.

El "Consejo", agradece su esfuerzo y su valiosa participación como miembros de este Consejo a los Representantes Municipales de las 7 Regiones: San Gabriel Chilac, Molcaxac, Atlixco, Guadalupe Victoria, Zaragoza, Xicotepec, San Pedro Cholula. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/041/CACEP/03/2022. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2 fracción IX, 5 y 6 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, numeral 4 fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el Secretario Técnico por instrucciones de Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Presidenta del "Consejo", somete a consideración de los integrantes de éste "Consejo", el proyecto de elección de los nuevos representantes municipales de 7 regiones del Estado, para el periodo 2022 - 2024.

Deberán ser preferentemente, aquellos que ocupen el cargo de Tesoreros(ras) o Contralores(ras); es importante señalar que fueron seleccionados con base en el mayor nivel de cumplimiento en el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC) en el periodo único de evaluación 2021; tomarán posesión a partir de la próxima sesión que celebre este "Consejo", tomando en consideración que la Región 8 Capital conforme a lo establecido en la Ley previamente referida, es representada de forma permanente ante este "Consejo" por el Municipio de Puebla.

Región	Municipio
1) Tehuacán y Sierra Negra	Ajalpan
2) Mixteca	Chila de la Sal
3) Valle de Atlixco y Matamoros	San Gregorio Atzompa
4) Serdán	Cuyoaco
5) Sierra Nororiental	Tenampulco
6) Sierra Norte	Zihuateutla
7) Angelópolis	Tlahuapan

Acuerdo No. 01/041/CACEP/03/2022. Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de elección, de los representantes municipales de 7 regiones, para el periodo 2022 - 2024, los cuales deberán ser preferentemente aquellos que ocupen el cargo de Tesoreros o Contralores, quienes tomarán posesión a partir de la próxima sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP). ---

6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone el siguiente asunto general: -----

[Handwritten signatures and marks]



Asunto No. 1 Capacitaciones y Asesorías a entes públicos del Estado, en materia de Contabilidad Gubernamental:

El Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) por instrucciones de la Presidenta del "Consejo", otorgó una capacitación a 325 entes públicos del Estado mediante la realización de sesiones informativas que se llevaron a cabo de forma virtual el día 14 de julio del año en curso, a través de la plataforma tecnológica Google Meet, sobre el contenido y alcance del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los servidores públicos y tener las herramientas necesarias para responder dichas Evaluaciones con el objetivo de elevar la Calificación General Promedio de nuestra Entidad a nivel nacional.

Por otra parte, en el periodo de julio a agosto del presente, se dio respuesta a una consulta realizada vía correo electrónico por:

- Universidad Intercultural del Estado de Puebla.

Asunto No. 2 Firma del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, Tercera de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 09 de septiembre del presente año, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, en la Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:30 am – 6:00 pm. -----

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinte minutos del ocho de septiembre de dos mil veintidós, declara clausurada formalmente la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----



Alejandro González Roldán
Titular de la Subsecretaría de Planeación y
Suplente de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla,
Presidenta del "Consejo"

María Elena Ramírez Fuentes
Coordinadora General de Organos de Vigilancia
y Control y Suplente del Titular de la Secretaría
de la Función Pública del Gobierno del Estado
de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Andrés Villaseñor Herrero
Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

José Enrique Girón Zenil
Titular de la Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Nohemí León Islas
Suplente del Titular de la Comisión General de
Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría
Superior del Estado
Vocal del "Consejo"

Zoila Reyna Luna Martínez
Directora de Presupuesto y Recursos
Financieros del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente
del Titular de la Dirección General de la
Comisión Administrativa y Presupuesto del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Puebla.
Vocal del "Consejo"

Juan Francisco Machuca Valencia
Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría
Superior del Estado de Puebla y Suplente de la
Titular de la Auditoría Superior del Estado de
Puebla.
Vocal del "Consejo"

Guillermo Gerardo Hernández Morales
Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y
Presupuestal de la Fiscalía General del Estado
de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía
General del Estado de Puebla
**Representante de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos**



David Mulato Martínez
Titular de la Dirección de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Secretario Técnico del "Consejo"

María Isabel García Ramos
Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento
de Puebla,
Representante de la Región Capital

Isis Hernández Mancilla
Contralora Municipal del Honorable
Ayuntamiento de San Pedro Cholula,
Representante de la Región Angelópolis

José Alberto Cid Hernández
Contralor Municipal del Honorable
Ayuntamiento de Molcaxac,
Representante de la Región Mixteca

Julio Roberto Vázquez Garrido
Tesorero del Honorable Ayuntamiento de
Xicotepec,
Representante de la Región Sierra Norte

Edith Bravo Tejeda
Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de
Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.,
Invitada del "Consejo"

Guillermo Hernández Munguía
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en Puebla, A.C.,
Invitado del "Consejo"

"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".